

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56611 BARCELONA

Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 663/2014 se dictó un auto de fecha 29/10/2018, por el que se ha declarado concluso el concurso de la mercantil MANTENIMENTS INTEGRALS BARBERA, S.L., con CIF B61066312, y domicilio en calle Bac de Roda, 48, 08204 Sabadell.

la misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 5 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A180070797-1